

La Ciudad de La Plata como Primer Proyecto de Gran Escala. Su Contexto Socioeconómico

María Rosa Catullo¹

A cidade de La Plata como primeiro Projeto em Grande Escala. Seu Contexto Socioeconômico

Resumo: Este artigo centra-se em uma análise antropológica da fundação da cidade de La Plata, como um caso paradigmático do que nós concebida como um dos primeiros "projetos de desenvolvimento" da Argentina. Os recursos que adquiriram o planejamento e implementação da nova capital da província de Buenos Aires, fundada em 1882 nos permite distinguir como um conceito de Grande Escala (PGE), desenvolvido pelo antropólogo Lins Ribeiro para caracterizar as grandes obras públicas. Analisar o contexto em que a nova capital provincial foi legitimada, levamos em conta o contexto econômico, político e histórico da própria fundação, bem como os níveis nacionais e internacionais. Consideramos que a construção de um PGE é suportado pela idéia de progresso, de que uma "ideologia da redenção", ou seja, a "Grande Obra" (no nosso caso, a cidade de La Plata) redimir segue um região ou nação de atraso. Então, sempre se refere a um PGE com a promessa de modernização econômica, social e política da região e / ou nação onde inserido.

Palavras chaves: Projeto em Grande Escala, antropologia urbana, cidade de La Plata, Argentina.

The City of La Plata as First Large-Scale Project. Its Socioeconomic Context

Abstract: This paper focuses on an anthropological analysis of the founding of the city of La Plata, as a paradigmatic case of what we conceived as one of the first "development projects" of Argentina. The features that acquired the planning and implementation of the new capital of the province of Buenos Aires, founded in 1882 allows us to distinguish as a Large Scale Project (LSD) concept developed by anthropologist Lins Ribeiro to characterize the great public works. To analyze the context in which the new provincial capital was legitimized, we take into account the economic, political and historical context of the foundation itself, as well as the national and international levels. We consider the construction of a LSD is supported by the idea of progress, of which an "ideology of redemption", ie the "Great Work" (in our case the city of La Plata) redeem follows a region or nation of backwardness. So, always relates to a PGE with the promise of economic, social and political modernization of the region and / or nation where inserted.

Keys Words: Large Scale Dam, anthropology, city of La Plata, Argentina.

Artigo recebido em 25/03/2015 e aprovado em 05/04/2015

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

Introducción

Este trabajo tiene por objetivo demostrar que la fundación de la ciudad de La Plata (capital de la provincia de Buenos Aires) es un caso paradigmático de Proyecto de Gran Escala (en adelante, PGE) del Estado Argentino.

La categoría de PGE ha sido desarrollada por el antropólogo brasileño Gustavo Lins Ribeiro (1985, 1987) para caracterizar, las grandes obras públicas. Un PGE es por definición una realización temporaria que presenta tres dimensiones analíticas: Gigantismo, Aislamiento y Temporalidad. Estas dimensiones deben presentarse en forma simultánea en una gran obra, para poder ser incluida en esta categoría.

Los Proyectos de Gran Escala responden a grandes necesidades económicas preexistentes y/o a generar nuevos ejes económicos, lo que determina que en muchas oportunidades, se los trate como asuntos geopolíticos, respondiendo además, a las principales tendencias de la división internacional del trabajo. Son iniciados y promovidos por la planificación, en la cual los factores políticos suelen ser tan importantes como los económicos, requiriendo del apoyo del poder central, capaz de articular un discurso que posibilite su legitimación (Lins Ribeiro, 1987).

Desde la Antropología Social se entiende a los PGE como grandes laboratorios donde los actores sociales que integran estos mega emprendimientos manifiestan diferentes posturas e intereses y presentan una mayor o menor agencia, de acuerdo a la acepción de Anthony Giddens (1978, 1979).

La planificación y construcción de la ciudad de La Plata responde a la categoría teórica antes mencionada. Su ejecución revela una decisión político-económica, enmarcada en la consolidación del Estado Nacional argentino en 1880, que para su legitimación, aspiró a presentarse como una nación pujante partícipe del mundo moderno. Las ideas dominantes de la época estaban fundamentadas en el ideal de progreso, material y social, como medio para la realización de la nueva nación (Elguea, 1989). En este marco, la nueva ciudad fue concebida como la consolidación material de estos ideales, así como la demostración de que este futuro pujante al que está destinada la nueva nación es posible. Es el paradigma de la modernidad, hecha para brillar y glorificar a las familias que en su seno se asentaban.

Su construcción se fundamentó en la necesidad de redimir a la provincia de Buenos Aires de lo que se le había quitado, proponiendo un desafío mayor. Para su legitimación se recurre a analogías históricas pasadas, manifiestas en la elección de su nombre, La Plata que remarca el de Argentina (Argentum= plata= metal precioso).

El análisis nuclear abarca desde 1862, fecha en que se concretó la unificación del país y culmina en 1880 con la conformación del Estado Nacional, momento en que se pusieron de manifiesto las contradicciones de la sociedad argentina respecto del modelo económico y político, que sustentaría a la nueva nación. A partir de este núcleo, el análisis se extiende temporalmente hacia el pasado, para establecer la importancia de la región y hacia el futuro, para marcar las características del proceso de fundación y concreción de la Plata como Capital de la Provincia de Buenos Aires.

A lo largo de la historia regional, la incidencia de las demandas exteriores, generó en la economía argentina dos ejes bien articulados: a) el sector externo (comercio mundial) y b) el sector productivo rural (básicamente el sector ganadero del Litoral); ambos estrechamente vinculados y desarrollados en un escenario caracterizado por la consolidación del librecambismo. Eso se hizo evidente en el crecimiento del sector exportador de materias primas, que se estructuró en zonas productoras de carne y cereales para la exportación. En función de esas actividades se fueron extendiendo las vías férreas, que se estructuraron en un sistema que convirtió el puerto de Buenos Aires en el embudo económico del país.

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

La nueva organización política del país significó la resolución de los problemas planteados debido a 1. la relación del gobierno nacional con la provincia de Buenos Aires, de la cual era huésped; 2. el establecimiento de la jurisdicción nacional frente a los poderes provinciales; 3. la relación entre las provincias; 4. la política nacional respecto a las poblaciones indígenas y a sus tierras, que en el discurso político se expresan como grandes “cuestiones”.

La Federalización de Buenos Aires

En 1880, la cesión de la ciudad de Buenos Aires se realizó en el marco de una guerra civil, en la que se enfrentaron intereses en pugna representados en las distintas tendencias políticas imperantes en la época el Mitrisismo, el Tejedorismo y el Roquismo (Floria, 1987).

A partir de 1890, en el Senado Nacional, Leandro N. Alem planteaba que la federalización era contraria a los postulados republicanos, significando una regresión al sistema unitario y a la centralización del poder. La posición opuesta estaba representada por el Partido Autonomista Nacional y su expositor fue Dardo Rocha, senador por la provincia de Buenos Aires. ([s.n.], 1999 y Rébora, 1938)

La gran transformación del país se produjo entre 1880 y 1910, período en el que se gestaron los grandes cambios económicos que delinearon la Argentina moderna. La resolución del conflicto de la capitalización y la posterior fundación de la ciudad de La Plata mostraron la capacidad de los sectores hegemónicos de Buenos Aires para formar una alianza con las clases dominantes regionales, y lograr así su afirmación en el poder político (García Basalo, 2009).

Otra gran cuestión presente en este período fue el proceso de poblamiento del país, para 1860 la ocupación efectiva del territorio era del 20%, lo que llevó a las autoridades nacionales a fomentar la inmigración. A inicios de la década del 80, el Estado argentino impulsó una política de importación masiva de fuerza de trabajo y con ella surgieron nuevos sectores sociales, característicos de la “Argentina moderna”, v.g. obreros y sectores medios urbanos, peones y chacareros pampeanos. Con la aparición de estas nuevas fuerzas productivas comenzó a modificarse el mapa social del país. Las elites criollas, deseosas de mantener su hegemonía política y participación económica, sofocaron al liberalismo en el poder, implementando una política caracterizada por el conservadurismo y por la consolidación de una nueva aristocracia nacional.

Es en este marco económico, político y social de progreso en que se legitimó la presidencia del Gral. Roca y el Dr. Dardo Rocha asumió como gobernador de la provincia de Buenos Aires el 1° de mayo de 1881, proponiéndose construir la nueva capital de la provincia.

La Fundación de la ciudad de La Plata

Dardo Rocha, como gobernador de la provincia, construyó la nueva capital, con la idea de sobrepasar a Buenos Aires en potencialidad económica, cultural y modernidad.

Por razones que intentamos explicar desde el punto de vista antropológico, se observa, que la ciudad fue construida fuera de poblaciones existentes, de origen criollo y de “acrecentamiento natural”, como manifestación de un paradigma donde primero se construye la ciudad, y luego, se produce la ocupación de las familias pioneras cuya misión era promover el progreso y las *Lucas* de la ciudad.

En este sentido es importante remarcar para nuestras hipótesis, que el emplazamiento original fue modificado porque se superponía con el pueblo de Tolosa, fundado por el estanciero Martín Pereyra Iraola a fines de 1871, como impidiendo la *contaminación* con los

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

nucleamientos demográficos preexistentes, ya que la nueva urbe debía ser una ciudad ideal, demostrativa del futuro de la Argentina como nación, en su inserción europea.

La Plata debe su fundación a la existencia previa del puerto, los saladeros, las estancias y las vías férreas. Su creación fue congruente con la estructura económica y la red comercial de la época.

Los problemas que se nos plantean, a partir de la fundación como acontecimiento histórico son: ¿Cuál fue el discurso que posibilitó su legitimación, y cuales las causas que hicieron aparecer indispensable su construcción? ¿Por qué las instituciones no gubernamentales de la ciudad tuvieron características particulares, íntimamente relacionadas con la formación de recursos humanos, dentro de un marco positivista, como por ejemplo el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio y la Universidad?

El caso del Museo de La Plata, cuyo traslado y construcción en esta ciudad se concretó en el año 1884, constituye un paradigma de la época cuyo estudio, desde este enfoque, será esclarecedor para la consideración de la ciudad como un Proyecto de Gran Escala.

En este sentido, y concebido como institución científico-académica, para el desarrollo y difusión de la ciencia y el resguardo del patrimonio nacional, el Museo, constituye un exponente de la idea de ciencia que sustentaba el progreso al momento de la fundación.

A su vez, las grandes obras materializan el discurso de desarrollo y progreso, que encuentran en dicho Museo una doble significación, ya que, reflejado en su propia estructura y recorrido expositivo, se apoyaba en el paradigma positivista y evolucionista propio de las ciencias naturales. Ideado en esta área del conocimiento, sus colecciones antropológicas son analizadas bajo una mirada naturalista donde, el evolucionismo antropológico encuentra su principal soporte teórico en la idea de progreso concebido como grados de complejidad creciente.

Las grandes campañas de reconocimiento del territorio argentino, la visita y radicación de investigadores extranjeros, el incremento de sus colecciones en poco tiempo son algunas de las variables que nos permiten pensar que, tras la decisión política de su conformación, el Museo reproduce, a su vez, las características de un PGE.

La importancia regional de la zona rioplatense

Desde fines del siglo XVIII la ganadería fue la principal actividad económica de la región. El proceso de apropiación del suelo fue simple, los fundadores recibían pequeñas parcelas en merced, mientras que los militares y funcionarios de alta jerarquía recibían grandes extensiones libres de toda obligación (Giberti, 1970).

Para 1810 el litoral fue el centro de la “civilización del cuero”, denominación dada por Sarmiento a la época en que este producto proporcionaba todo lo necesario para la vida (Giberti, 1970).

En el siglo XIX el saladero fue una institución compleja que estableció una serie de relaciones entre los actores del circuito abastecedor, implicando un área de influencia extensa. Los mas antiguos se establecieron entre 1812-1815; los ubicados en Atalaya a orillas del Río de La Plata son de 1857 y los mas modernos de 1918, duraron hasta la aparición del frigorífico en el siglo XX, como consecuencia de la clausura de los puertos ingleses a la importación de animales en pie, por la epidemia de aftosa en Buenos Aires. Entre 1900-1902 ocurre la edad de oro de la industria frigorífica, que tanto hizo por el progreso de ciudades como Berisso, Ensenada y La Plata.

En este esquema económico el ferrocarril, junto al frigorífico, jugó un importante rol en el desarrollo socio-político de la provincia.

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

Elección del lugar de la ciudad de La Plata

El 2 de mayo de 1881 el gobierno nacional dictó el decreto que designó a la comisión encargada de estudiar las localidades susceptibles de ser candidatas a la nueva capital.

La misma fue integrada representantes de las cámaras de senadores y diputados; diputados; de la Procuraduría General de la Nación; del Departamento Nacional de Ingenieros; de Obras de Salubridad; del Consejo de Higiene y del Departamento de Ingenieros provinciales y por el Presidente del Ferrocarril del Oeste. Esta Comisión quería representar la racionalidad técnico-científica y el poder político que legitimarían a la Gran Obra.

Para la elección de la ubicación de la nueva capital se debía tener en cuenta la calidad de los terrenos para la edificación y la agricultura, calidad y cantidad de agua disponible para el consumo, facilidades para la comunicación con el interior y exterior del país, posibilidad de realizar grandes obras de higiene y las ventajas e inconvenientes para la administración provincial. Para garantizar el desarrollo regional se consideró vital la zona portuaria y su necesaria asociación a una cadena industrial, a comunicaciones ferroviarias y a una zona rural que abasteciera y permitiera el desarrollo demográfico.

Las localidades que debían estudiar era: Barracas del Sur, Belgrano, Chascomus, Dolores, Ensenada, Mercedes, Los Olivos, Quilmes, San Fernando, San José de Flores, San Nicolás, Zárate y otras que la Comisión determinase (Municipalidad de La Plata, 1982).

Fueron propuestas Mar del Plata, Bahía Blanca y Necochea, por sus potencialidades portuarias, pero por la lejanía y el escaso poblamiento de la zona fueron desestimadas.

Las características del puerto fueron definitorias, el de Ensenada era ya para 1815 el primer exportador argentino de tasajo y con actividad saladeril iniciada en 1789 con Agustín Wright, rematado todo por la existencia de la línea férrea inaugurada en 1872. Todo lo cual facilitaría la consolidación de las corrientes comerciales.

En el Informe presentado por la Comisión, en octubre de 1881, al Poder Ejecutivo sostenía que había pocos ejemplos de fundaciones de ciudades destinadas a ser Capitales y que de las localidades estudiadas ninguna presentaba notoria superioridad sobre las demás, como para darle el primer orden de preferencia.

El proyecto fundacional pasa a consideración de la Cámara de Senadores el 20 de abril de 1882. El senador J. M. Ortiz de Rozas, usando su agencia según la concepción de Giddens (1978), es decir de poder transformar el proyecto de la futura capital, se opone al mismo. Su fundamentación recaía en la convicción de que el Poder Ejecutivo había elegido las Lomas de la Ensenada, dado que en ese lugar se podría construir un puerto que superaría al de Buenos Aires, y que convertiría a la nueva capital en el nuevo eje económico, implicando que progresaría a expensas de la Capital de la Nación. Sostuvo que las grandes ciudades no se decretan y que los gobiernos no pueden determinar que una ciudad sea floreciente, induciendo al comercio, la industria y los hombres a que se aglomeren en un espacio determinado. Asimismo, afirmó que crear una gran ciudad a las puertas de otra gran ciudad, era un hecho no conocido en la historia ya que era imposible la prosperidad de ambas. Al tratar de desviar las corrientes comerciales de una ciudad como Buenos Aires, con trescientos años de historia hacia un nuevo centro urbano, Ortiz de Rozas se preguntó si era patriótico levantar cerca de la Capital de la Nación otro gran centro para competir y arrebatar el comercio y la prosperidad a Buenos Aires.

Consideró imposible que los intereses comerciales se dividieran entre ambas ciudades, ya que, si realmente existían ventajas en el nuevo puerto, todos irían a él buscando beneficios, y si estas ventajas no se dieran, nadie concurriría y se habría malgastado una enorme cantidad de dinero en la nueva capital.

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

Ortiz de Rozas, al contrario de Rocha, pensaba que la provincia no necesitaba de una gran ciudad comercial, pero sí de municipios independientes con rentas propias. Mas tarde la riqueza generada posibilitaría el surgimiento de una gran metrópolis. Es decir, que para el senador, con una localidad donde se establecieran las autoridades provinciales, era suficiente. La ciudad debía ser sólo administrativa y presentó un proyecto por el cual se designaba a San José de Flores como asiento provisorio de los poderes públicos hasta que la Convención Constituyente designase una Capital definitiva.

De lo expuesto, vemos que se consolidaron claramente dos posturas, dos discursos opuestos que representaban intereses sectoriales.

Para Rocha, una nueva ciudad beneficiaría a la nación, por lo tanto era patriótico fundar una gran capital. La provincia al haber cedido Buenos Aires a la Nación, tenía derecho a aspirar a una importante capital para reemplazarla, que fuera “*Un modelo de civilización, de cultura y de riquezas nacionales*”.

La cercanía a Buenos Aires, dio lugar a voces disidentes que remarcaban que se convertiría en un satélite de la Capital Federal. Dardo Rocha, por el contrario, afirmó que la construcción de una ciudad moderna eclipsaría el predominio de Buenos Aires. Finalmente por ley provincial, el 27 de abril de 1882, promulgada en mayo del mismo año, se declaró capital a La Plata.

La nueva ciudad se construyó, en gran medida, dentro de la estancia de Martín Iraola, que contribuyó con cerca del 70% del terreno urbano, el 30% restante con terrenos expropiados a diferentes dueños. Iraola había forestado el campo con diversas especies, constituyendo un gran bosque y edificado el casco de su estancia, con una casa de dos plantas y un largo balcón sobre una columnata en galería. En ella se instalaron, en 1882, las primeras autoridades del municipio y allí pernoctó Dardo Rocha el día de colocación de la piedra fundamental en la plaza Moreno. Posteriormente la casa fue derruida y la zona es el Paseo del Bosque. La antigua avenida de eucaliptos, que fue el camino real rectificado es hoy, la calle 1 de la ciudad de La Plata.

Los discursos de legitimación

Dardo Rocha se instaló en el escenario político con el fin declarado de abandonar la ciudad de Buenos Aires y generar un nuevo polo de poder geopolítico en un espacio “vacío”. Tal proyecto estaba influenciado por las concepciones de la época, que tenían que ver con una idea de progreso ligado al aumento de ganancias, la apertura económica, el liberalismo tanto político como económico, la voluntad de convertir la *barbarie* en *civilización*, la ocupación de los “espacios vacíos” y el *mejoramiento de la raza*, entre otros.

El proceso de urbanización cobró un sentido fundamental como foco de civilización y progreso. Rocha consideró como “*puntos débiles*” y de “*atraso*”, la escasez de ciudades en el territorio y según su decir “*algunas de las que llevan este nombre, no lo son en realidad*”. En este contexto la ciudad de La Plata fue concebida como un centro a partir del cual se generaría el desarrollo local, regional y nacional.

Para Rocha, la provincia necesitaba de una gran ciudad que coadyuvara eficazmente a su transformación, la cual no se podía llevar a cabo con tres o cuatro pequeños centros urbanos o con localidades que eran poco más que aldeas, opinando que “*Sin ella, la Capital de la República continuará en su antiguo rol, respecto de la Provincia, la autonomía constitucional de ésta será nominal, y sus progresos muy cortos en detrimento de los intereses nacionales y provinciales bien entendidos*” y que “*La Provincia será una especie de Colonia, buena para explotar sus tierras con la ganadería y con la agricultura, pero su verdadero centro dirigente estará en la Ciudad de Buenos Aires y cómo se comprende esto puede traer complicaciones*”.

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

de todo género, mezclando pasiones e intereses que el día menos pensado, pueden traer conflictos siempre desgraciados (Salvadores, 1932).

Teniendo en cuenta que su propósito fue fundar una ciudad comercial que contribuyera a la prosperidad de la provincia: y llegara a ser tanto o más importante que Buenos Aires, consideró fundamental la proximidad a un puerto, requisito que eliminaba las localidades del interior bonaerense, la nueva capital debía ser fluvial y en sus dichos sostuvo que “*Con la construcción de las obras proyectadas para el puerto, éste será el mejor que tenga la república por muchos años y ningún otro podrá hacerle competencia ventajosa por su mayor vecindad a la embocadura del Río de La Plata, por seguridad y por su posición con relación a la parte mas poblada de la provincia y a los centros de nuestros numerosos e importantes productos*” (Salvadores, 1932).

Además, la futura capital contaría con una red ferroviaria que la conectaría con el resto del territorio nacional. Tanto el Puerto, como las vías de comunicación terrestre le otorgarían la potencialidad para convertirse en el mercado mas importante del país, y adquirir tanto o mas importancia como polo económico que Buenos Aires.

Con respecto a las otras características exigidas para la localización de la capital provincial, las Lomas de la Ensenada, satisfacían todos los requisitos para la fundación y desarrollo de una gran urbe. Rocha manifiesta en su discurso que el lugar con relación al resto del territorio era mas central que Buenos Aires, marcando una ventaja comparativa en el aspecto administrativo. Por otra parte, la distancia que la separaba de Buenos Aires era la suficiente, para desarrollarse independiente en el futuro, y facilitaría la obtención de abastecimiento y la migración de población en los primeros tiempos.

Así vemos que a través del análisis de los discursos de Rocha, queda manifiesto que la gran ciudad era necesaria como centro de irradiación de inteligencia, actividad, iniciativa, cultura, educación, conocimiento, ciencia, progreso, civilización, crecimiento económico, dirección, acción, bienestar, luz, riqueza, opinión, poder. Alcanzar esas metas era imposible sin el desarrollo socioeconómico y político.

La urbe debía constituirse en un nuevo polo de poder y para que esto sucediera, era imprescindible la localización adecuada e incluyendo como prioridad un puerto que pudiera competir con el de Buenos Aires. En su discurso subyacía la idea de que Buenos Aires se vería afectada, perdiendo el poder económico, social y político que había sustentado durante siglos.

Su oponente, Ortiz de Rozas, no veía la necesidad de una capital de las características proyectadas por Rocha, consideraba la postura del Gobernador no patriótica y al proyecto como negativo, tanto si la nueva ciudad prosperaba, dado que perjudicaría a Buenos Aires, como si fracasaba, pues se habría realizado una inversión improductiva. Se opuso al proyecto por diversas causas, a) no consideró lógico que “*las ciudades se decreten*”, y que fueran resultado de una planificación central, sino que aceptaba que las ciudades se desarrollaran en forma improvisada, sin planificación alguna; b) defendió los intereses de la urbe porteña, su puerto, su comercio, su industria; reconociendo y concordando con su histórico rol hegemónico. Sin embargo el discurso opositor no alcanzó para hacer declinar el “*discurso legitimador*” de Rocha y la ejecución de la nueva ciudad.

Siguiendo a Giddens (1979), consideramos que la agencia de Dardo Rocha, fue mayor y el Proyecto de Gran Escala terminó realizándose en las Lomas de Ensenada.

En años posteriores, otros actores sociales conseguirían eclipsar a la ciudad de La Plata, modificando los objetivos de la planificación fundacional.

Contexto Internacional y Nacional

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

La necesidad de generar nuevos polos de desarrollo económico es el resultado de un proceso que, en Latinoamérica comenzó a gestarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Una serie de transformaciones en las estructuras productivas, hicieron posible su inserción en el mercado internacional, muy integrado y dominado por el reducido número de potencias industriales, siendo Gran Bretaña la más poderosa.

Estos cambios configuraron, en gran medida, la fisonomía de cada uno de los países en el siguiente siglo. La especialización productiva del área latinoamericana se hizo imprescindible para dar respuesta a las demandas del comercio internacional, gobernado por las grandes potencias, que imponían términos de comercialización monopólica.

Los países latinoamericanos no generaron, a corto plazo, cambios estructurales en sus relaciones internas de producción, sino que para adecuarse a las nuevas necesidades actualizaron sus estructuras a partir de patrones preexistentes. Proceso que posibilitó la emergencia de nuevos sectores económicos y sociales, como por ejemplo, el comercial y el financiero.

En Argentina la inserción en el mercado internacional fue posible mediante la transformación de la producción precapitalista a una economía capitalista dependiente, especializada en la agricultura templada y en la ganadería vacuna y lanar. La penetración de capitales extranjeros, en su mayoría ingleses, no se produjo en la esfera de la economía que usufructuaban los sectores hegemónicos nacionales –recursos naturales y mano de obra-, sino que convergieron en el comercio, el transporte y las finanzas, complementándose con la economía nacional. La misma estuvo orientada fundamentalmente, hacia el capitalismo agrario y ganadero; en un proceso de expansión de las fronteras internas, que expulsó del territorio a indios y gauchos.

Gigantismo

La importancia de la escala de los grandes proyectos se percibe en designaciones tales como “grandes Obras”, “emprendimientos gigantescos”, en los cuales la dimensión humana resulta empequeñecida en relación a sus obras. Pero, la característica definitoria está dada fundamentalmente porque el tamaño de la tarea exige a la vez, necesariamente, monumentales cantidades de capital y mano de obra.

El gran movimiento de capital y de mano de obra requiere de una poderosa y gran corporación cuyo objetivo radica en inducir a grandes cambios socioeconómicos. Estos emprendimientos están avalados por el poder político y apoyado por poderosos grupos económicos. Asimismo, la función de los técnicos y especialistas radica en suministrar la necesaria apariencia de racionalidad así como su legitimación científica (Ribeiro, 1987:8-11).

Estas características se advierten en el proyecto, objeto de nuestro análisis. La planificación de la ciudad de La Plata queda, por decreto del Poder Ejecutivo, en manos del Departamento de Ingenieros, bajo la dirección del Jefe de Obras Públicas, Ing. Pedro Benoit. Este Departamento tuvo a su cargo la presentación de los planos para el trazado de la ciudad, el diseño debía ser acorde a las ciudades modernas, y por lo tanto, tener en cuenta la mayor comodidad para sus habitantes, la posibilidad de mantener la higiene a partir de los últimos adelantos científicos y la belleza de sus calles y plazas (Municipalidad de La Plata, 1982).

Se pidió plasmar en la Gran Obra el pensamiento de la época, la racionalidad aplicada a un modelo de ciudad donde se conjugaran la actividad industrial y el crecimiento demográfico, la valoración de los espacios verdes, áreas recreativas y lugares donde compartir las bondades de la naturaleza, en suma, lo utilitario no debía ahogar lo estético.

El flujo de los capitales estaba garantizado por la Legislatura, que facultó el 12 de junio de 1881 al Poder Ejecutivo para invertir en la construcción de la ciudad 16057637 Pesos

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

Fuertes, provenientes de fondos provinciales de diferente origen. Unos, se obtuvieron de la deuda que el gobierno nacional tenía con la provincia por la cesión de la Capital Federal (9057637 pesos Fuertes); otros, por la venta de tierras públicas (2000000 P. F.); por la venta de tierras realizadas en el municipio de la nueva ciudad (2000000 P.F.); por la indemnización que le debía la Nación por las obras realizadas en el Riachuelo (2000000 P.F.); por las propiedades de provincia en la Capital (1000000 P. F.). Por último, el 18 de octubre de 1881 se autorizó al Poder Ejecutivo Provincial a invertir hasta la suma de 60350000 de Pesos Fuertes en la construcción de edificios públicos y el 2 de mayo de 1882 la Legislatura autorizó la celebración de un convenio con la Nación para la construcción de un puerto de veintiún pies de calado en la Ensenada.

El Departamento de Ingenieros fue la empresa pública encargada de los proyectos, en tanto las comisiones administradoras, que ejercieron un rol similar al de las actuales consultoras, cubrieron distintas funciones, como la de Concursos para los Edificios Públicos, presidida por Carlos D'Amico; la de Compras y Abastecimientos de Materiales; de vigilancia a los empresarios, cuidando que los materiales y las obras cumplieran los términos estipulados en los contrarios. Todas estas comisiones dependían directamente del Ministerio de Gobierno provincial. El Estado, a través del Poder Político Nacional, suministró la estructura y los fondos que hicieron posible la obtención de la fuerza de trabajo para la gran obra, dejando dicha labor en manos de empresarios particulares.

Una muestra de la magnitud de esta obra fue el llamado a concurso internacional para la presentación de planos de los edificios públicos, cuyas bases fueron traducidas a varios idiomas (para ser publicadas en América del Norte y Europa). De los 27 proyectos presentados sólo se aprobaron dos: el Edificio de la Legislatura y el Palacio Municipal. En tanto que para el templo católico (Iglesia de San Ponciano), El Poder Ejecutivo decretó contratar a uno de los autores de los proyectos aprobados. El diseño de los restantes edificios públicos, la "cárcel de detenidos", la casa de Bomberos, El Palacio de Gobierno, estuvo a cargo de la Sección Arquitectura del Depto de Ingenieros.

Para la ejecución de los trabajos se tendieron tres líneas férreas y se crearon más de 100 hornos de ladrillos. Para la construcción de las casas de los empleados públicos o particulares, tanto el Senado como la Cámara de Diputados autorizaron al P. E. a contratar a una empresa particular, la formación de una sociedad anónima, con el objeto de edificar las casas, cubriendo su pago en cuotas, sólo tendrían acceso a los créditos aquellos empleados que eligieran residir en la ciudad, para facilitar el asentamiento. Todo aquel que edificase su vivienda en la nueva capital contaba con amplias ventajas, como la excepción de pago de la contribución directa, participación en una especie de sorteo para la compra de tierras, inscripción en el Libro de Actas de la ciudad. Por contrapartida, perdía todos los derechos aquellos que, pasados tres meses de obtención de la Escritura de su propiedad, no iniciara la edificación en el terreno, como así también los que no finalizaran la obra.

Fue la primera ciudad con alumbrado público eléctrico y en la que se colocó una usina provisoria que se veía desde el Río de la Plata, cumpliendo adicionalmente la función de faro para guiar los barcos. En el año 1884 se implementó un sistema de energía eléctrica producida por máquinas a vapor.

Aislamiento

Lins Ribeiro define el aislamiento en forma relativa, y señala que se lo debe considerar en términos graduales. Lo caracteriza principalmente desde la necesidad de los PGE, que están determinados por la disponibilidad de medios de producción o por su ausencia. No existe

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

organización preexistente que pueda sostener totalmente al gran proyecto, haciendo referencia más a factores socioeconómicos que geográficos.

El autor considera que el aislamiento plantea problemas logísticos, que implican el establecimiento regular de flujo de capital y mano de obras (1987: 8-11). Como la población preexistente en el área donde se construyó la nueva capital provincial, no podía sostener las necesidades del proyecto, el P.E. provincial contrató al empresario Vicente Caetani para que en Europa reclutara *circa* 1000 obreros, según la demanda de la obra. El contrato estipulaba que los mismos serían obligados a trabajar en labores de peón y a servir no menos de seis meses al año. Por su parte, el gobierno adelantaría el costo del pasaje, que sería descontado de su salario; se establecería un jornal no mayor de seis francos y el pago de un mes de alojamiento, a las esposas que vinieran con ellos se les pagaría la mitad del pasaje de las mismas.

La construcción de la ciudad coincidió con la gran corriente inmigratoria que se generó a partir de 1880. Sin embargo, una gran proporción de las personas establecidas en la zona, lo hicieron a través del flujo organizado de fuerza de trabajo, como queda demostrado en los censos de la época.

En el censo provincial de 1881, la población total ascendía a 6.962 personas, correspondiendo el 67, 7% a argentinos y el 33,3% a extranjeros. Este censo abarca la población de Ensenada, Los Hornos, El Parque y las Chacras. En tanto, el censo de 1884, que abarcó sólo a la ciudad de La Plata, muestra una población de 10407 habitantes, donde el 21,9% eran argentinos y el 78,1% extranjeros, los italianos representaban el 41%; los españoles un 8,4%; los franceses el 3,7% y otras nacionalidades el 19,8%. Los oficios predominantes eran: albañiles, carpinteros, jornaleros, comerciantes, lavanderas.

De estos datos se infiere que el grueso de la fuerza de trabajo no procedía de la población radicada en Ensenada, sino que fue producto del flujo organizado. Analizando la composición de la población por sexo, se observa que de los 10407 habitantes, 8779 son varones y 1628 mujeres. En la población masculina, los nativos sólo representan el 16%, mientras que los extranjeros el 83%. La mayor parte de esta población correspondía a personas económicamente activas, del total de habitantes, 6722 personas tienen entre 15 y 50 años.

Es importante marcar que aquí ocurrió lo señalado por Lins Ribeiro (1980), el desequilibrio demográfico provocado por el flujo organizado de trabajo y una mayor concentración en las tareas a cumplir debido a la inexistencia de relaciones familiares. Separados de sus redes sociales previas, las nuevas relaciones sociales se dan exclusivamente en el plano del trabajo. Si bien durante este período el país o región de origen representó un factor importante para establecer redes de solidaridad y amistad, la carencia de lazos familiares solía producir conflictos emocionales.

La actividad industrial y comercial se vio fomentada por la radicación de familias extranjeras que contaban con algo de capital y experiencia. Pero fue Ensenada el núcleo preexistente, proveedor de servicios para el territorio de la construcción utilizado por los administradores.

Para hacer frente a las necesidades de la obra, la Legislatura autorizó la construcción de ramales ferroviarios destinados a ligar las líneas de los F.F.C.C. del Oeste y del sur con la Ensenada, ya unida a la capital. Esto aseguró el flujo regular de materiales y maquinaria. La financiación de esta obra se realizó en parte con la venta de los terrenos de la zona, y con el Empréstito lanzado por dieciocho millones de pesos oro sellado.

Temporalidad

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

Esta característica posibilita reconocer a los PGE como sistemas cerrados, identificables en el tiempo, es decir, que comienzan y terminan en un plazo relativamente corto (Ribeiro, 1987:8-11).

La piedra fundamental de la ciudad colocada el 19 de noviembre de 1882, marcó el inicio de las obras de construcción. El P. E. al decretar que antes del 30 de abril de 1884 los poderes públicos debían trasladarse a la nueva ciudad, obligó a que todos los edificios públicos tuvieron una fecha de finalización de obra estipulada por contrato a la supervisión de la Comisión del Departamento de Ingenieros, todo lo cual significó, para la época, una empresa de dimensiones gigantescas.

La existencia de una fecha de inauguración refleja el carácter singular del universo social que se crea en los PGE. Las metas propuestas debían alcanzarse por razones políticas y económicas, su incumplimiento devenía en la generación de mayores costos. Las grandes presiones políticas y económicas que existieron sobre la gran obra determinaron y el tiempo de conclusión del proyecto, requirieron esfuerzos faraónicos de parte de sus ejecutores. Esto supone un nivel de productividad muy alto y un gran control de producción sobre las obras, como lo demuestra el decreto provincial del 7 de mayo de 1881, determinando que el Departamento de Ingenieros proyectara los planos del Ministerio de Gobierno y Casa de Ministro, cuya construcción comienza el 22 de septiembre de 1883, y su habilitación ocurre el 15 de abril de 1884 ([s.n.], 1882). Los grandes monumentos se construyeron entre 1882 y 1886. La celeridad de las obras queda expresada en los siguientes datos:

- La construcción del Ministerio de Hacienda y Casa de Ministro se inició el 22 de septiembre de 1883, y estuvo casi terminada en el mes de octubre del año siguiente, como también el Ministerio de Gobierno.
- El Palacio de la Legislatura comenzado el 22 de mayo de 1883 se habilitó en 1884.
- Para el edificio municipal se trajo de Europa al arquitecto Steir, las obras estuvieron a cargo del empresario Bertelli quien las inició el 6 de agosto de 1882, a cargo de la empresa Bevmarié Hnos, habilitándose parcialmente en diciembre de 1883 y siendo finalizado a fines de 1884.

Al año y medio, estaban terminadas o a punto de terminarse las obras de la Catedral, el templo parroquial de San Ponciano, el Departamento General de Policía y Bomberos, el Palacio de Justicia, la “Cárcel de Detenidos”, el Hospital, el Palacio del Banco de la Provincia, la Estación del Ferrocarril del Oeste, el Consejo General de Educación, el Banco Hipotecario, Escuelas y el “Arco del Parque”. Se construyeron en este lapso más de 1000 viviendas y la población ascendió a 10500 habitantes.

Simultáneamente, Rocha aumentó el número de escuelas, proyectó la apertura de más de 2000 km de red caminera y construyó todos los caminos que convergían a la nueva capital. A su vez, D’Amico inició la construcción de edificios para el Museo de Ciencias Naturales, la Biblioteca de la Provincia y el Archivo Histórico.

Consideraciones finales

Confirmamos que la planificación y construcción de la ciudad de La Plata se inscribe dentro de la categoría teórica, definida por el antropólogo brasileño Lins Ribeiro (1987), de *Proyecto de Gran Escala*, siendo el **primero** construido en la República Argentina.

Para su legitimación se utilizó la "Ideología de la redención", que, como remarca Lins Ribeiro, presenta a la Gran Obra, en nuestro caso, la ciudad de La Plata, como “algo” que redimirá a la región y a la propia Nación del atraso. La matriz principal de este Proyecto de

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

Gran Escala son las ideas centrales de la cultura occidental, desde los griegos hasta nuestros días, las ideas de PROGRESO y DESARROLLO.

Asimismo, para analizar el proceso de decisión y legitimación de la planificación y ejecución de la nueva Capital de la provincia de Buenos Aires hemos tenido en cuenta: a) *el contexto histórico nacional*, cuyo hecho más importante fue la Federalización de la ciudad de Buenos Aires; y b) *el contexto histórico de la propia fundación de La Plata*.

Examinamos los diferentes *actores colectivos* que se identifican en un PGE (Catullo, 2006), y el interjuego de los intereses de los diversos sectores socioeconómicos y políticos provinciales, y aquellos de la provincia de Buenos Aires, generalmente antagónicos a los del "interior" del país.

En este sentido, estimamos que la elección de crear una nueva ciudad, y no la utilización de una preexistente, más que una necesidad objetiva respondió a la resolución de disputas entre el sector social hegemónico nacional y la necesidad de crear nuevas "arenas" de poder. La cercanía con la ciudad de Buenos Aires sólo se explica en el marco de esas disputas, anteriormente señaladas, que no hicieron posible escuchar las voces que con tanto acierto, habían vaticinado para ella sólo el destino de ser una ciudad satélite de Buenos Aires.

Acontecimientos posteriores, tales como la reestructuración del puerto de la ciudad de Buenos Aires, con el consecuente desplazamiento de la actividad industrial y portuaria, a *sólo 15 años de su fundación*, nos indican realmente que fueron los sectores hegemónicos, con asiento en la Capital Federal, los que triunfaron, ya que desde esa época la ciudad de La Plata comenzó un lento proceso de declinación respecto a su autonomía económica, política y social.

Notas

¹ Dra. en Antropología Y Dra. en Ciencias Sociales. Investigadora Independiente; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. E-mail: mrcatullo@fibertel.com.ar

Bibliografía

Catullo, María Rosa Ciudades relocalizadas, Ed. Biblos, Bs. As. 2006
Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, Dardo Rocha: fundador y parlamentario, Buenos Aires. 1999

Elguea, Javier, Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional, México, El Colegio de México, 1989

García Basalo, Javier F. Agonías del federalismo: aspectos económicos en el proceso de sometimiento de la provincia de Buenos Aires al poder central [ca. 1881-1886]. Buenos Aires: Universidad del Salvador. 2009

García Canclini, Néstor Imaginarios urbanos, EUDEBA, Buenos Aires, 1997.

Giberti, Horacio Historia Económica de la Ganadería Argentina. Su desarrollo y su industrialización, Bs. As. 1954

Giddens, Anthony Novas regras do método sociológico, Zahar Editores, Río de Janeiro, 1978.

LA CIUDAD DE LA PLATA COMO PRIMER PROYECTO DE GRAN ESCALA. SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

MARÍA ROSA CATULLO

Giddens, Anthony Central Problems in Social Theory, the Macmillan Press, Londres, 1979.

Ingenieros, José La evolución de las ideas argentinas, 2 T. Bs As 1951.

Municipalidad de La Plata, La Plata una obra de arte. La Plata. 1982

Rebora, Juan Carlos. Homenaje a Dardo Rocha: con motivo del centenario de su nacimiento. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 1938

Ribeiro, Gustavo Lins O capital da Esperança: Brasília, um estudo sobre uma grande obra de construção civil. Tesis de Maestría, Universidade de Brasília, Brasilia. 1980

Ribeiro, G. Lins “Proyectos de Gran Escala: hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria” en: Bartolomé, L. J. (comp.) Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas, Ediciones IDES, No 3, Bs. As., 1985, p.49-66.

Ribeiro, G. Lins “¿Cuándo mas grande mejor? Proyectos de Gran Escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos”, Desarrollo Económico, No 105, Vol.27, Ediciones del Ides, Bs. As., 1987, p.3-28.

Salvadores, Antonio Fundación de La Plata (Documentos inéditos y éditos), Archivo Dardo Rocha, La Plata. 1932.

Sempé M:C: y Flores Olga, El cementerio de La Plata y su contexto histórico. Ed. El autor. La Plata. 2011.

[s.n.], Discurso del doctor Dardo Rocha al recibirse del gobierno de la provincia ante la Asamblea legislativa. Mayo de 1881 Imprenta del Nacional. Buenos Aires.

[s.n.], Argentina. Documents relatives à la Commission du Concours pour les edifices publics de la nouvelle capitale de la province. Buenos Aires: La Nación, 1882.

[s.n.], Dardo Rocha: in memoriam : 1838-1921, Buenos Aires. 1922.